

**Panel : “DESAFIOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN  
GUATEMALA”**

# **FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS EN NICARAGUA**

Ciudad de Guatemala, 3 de octubre del 2016



# Antecedentes

1990	1991	1999	2000	2004	2006	2008	2010	2012
Se constituyen las primeras asociaciones y fundaciones Financieras	Se funda SIBOIF, está no regula a las IMF	Se constituye ASOMIF	1ra Transición de ONG a Financiera Regulada por SIBOIF	1er Banco de Microfinanzas en el País	ASOMIF Alcanza 20 agremiados promueve "AUTOREGULACIÓN"	Inicio de Crisis Financiera y Conformación del Movimiento de Productores del Norte.	Promulgación de Ley de Renegociación de Adeudos entre IMF y Deudores en Mora	Se cuantifica una reducción de las carteras de las IMF de US\$92 Millones de Dólares lo que representa el 37% del sistema

Apertura del Mercado

Auge y Desarrollo

Entorno Desfavorable



# Formalización de la Actividad Microfinanciera

El 11 de Julio 2011, se aprueba Ley No. 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas” entrando en vigencia en enero 2012.

Se Crea CONAMI como:

- ✓ Ente autónomo de la República de Nicaragua.
- ✓ Opera independiente de la Superintendencia de Bancos

Dos tipos de IFIM:

- IMF
- Voluntarias

Las IFIM pueden ser:  
Sociedades Mercantiles ó  
Organizaciones Sin Fines de Lucro



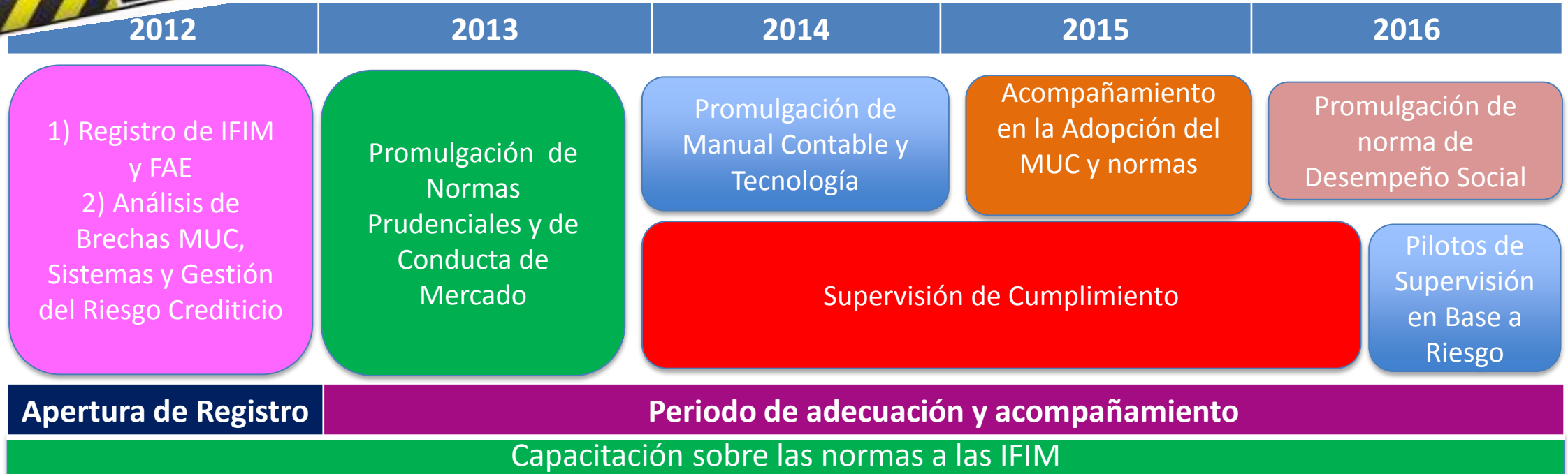
Artículo 78: Obligación de Registro a todas las IMF

Artículo 80: Periodo Normativo de 12 meses, prorrogable.

Artículo 57: Se prohíbe captar recursos



# Principales actividades ejecutadas



# Ajustes de las Instituciones

## Órganos de Gobiernos

- Reorganización de los roles y responsabilidades de los miembros de Juntas Directivas
- Mayor Participación de Directores en temas de la institución
- Revisión periódica de Planes, Manuales y Políticas Internas
- Establecimientos de Códigos de Conductas



## Control Interno

- Contratación de Auditores Internos.
- Ejecución Anual de Auditorias por firmas Externas.
- Conformación de Unidades de Riesgos
- Adopción de una cultura administrativa basada en Riesgos
- Gestión del Riesgo de lavado de Activos
- Aprovisionamiento por incobrabilidad de activos en riesgos



## Recursos

- Recurso humano más capacitado
- Personal especializado en atención a Reclamos, quejas y sugerencias.
- Adopción de sistemas de información robustos
- Estandarización del sistema contable que los hace comparables
- Acceso a fuentes de financiamientos

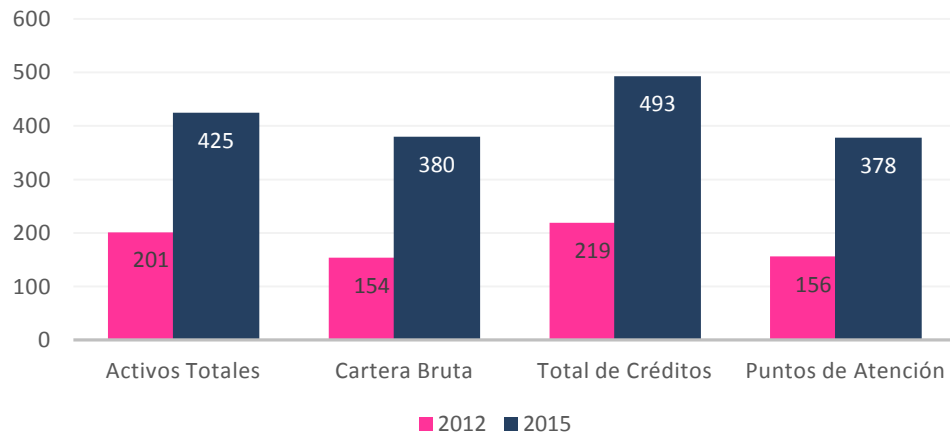




# Logros de la Regulación



**Evolución de Activos, Cartera y Puntos de Atención**



No	Alcances	Septiembre 2016
1)	Registro	35 Instituciones Reguladas, 24 IMF y 11 Instituciones Voluntarias
2)	Regulación	15 Normas (Auditoría Interna, Auditoría Externa, MUC, Gestión de Riesgo Crediticio, Gobierno Corporativo, TI, Pla-FT, entre otras).
3)	Protección al Usuario	<p>Promulgadas 2 Normas de Conducta de Mercado (Transparencia, Atención al Usuario).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revelación de las tasas y cargos del crédito</li> <li>✓ IFIM con Sistemas de atención al usuario</li> <li>✓ 182 Quejas atendidas por regulador</li> <li>✓ Estandarización de las Cláusulas en los contratos.</li> <li>✓ Capacitación a los abogados, jueces y magistrados.</li> </ul>
4)	Profesionalización	Las IFIM han iniciado procesos de especialización en temas tales como: Gobierno Corporativo, Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgos, otros

Hasta ahora se ha presentado la perspectiva del regulador,,,,, pero

Y los regulados que Opinan???





Comisión Nacional de Microfinanzas  
CONAMI

**Le agradezco por su atención!!!**



**Congreso de  
Microfinanzas de  
Guatemala 2016**